



GOBIERNO DE CHILE



# BECA DE ALIMENTACION PARA EDUCACION SUPERIOR

## BAES CHILE

### 2007





GOBIERNO DE CHILE



## ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

- ✓ En Chile existen 600.000 jóvenes en el nivel de educación superior. Esta cifra representa el 24,8% del total de la población entre 20 y 29 años.
- ✓ Del total de la población en educación superior, el 40% de más bajos ingresos presenta un ingreso per cápita familiar inferior a 150 dólares.
- ✓ Hasta el año 2005 el Estado no contaba con una política pública de apoyo alimenticio para estudiantes de educación superior, mientras que para el nivel de enseñanza primaria y secundaria el apoyo del Estado superaba el 40% de la población escolar.
- ✓ A partir del 2005 el Estado de Chile instala una política pública para entregar apoyo alimenticio a la población de educación superior más vulnerable.





GOBIERNO DE CHILE

## ANTECEDENTES DEL PROGRAMA



- ✓ La Beca BAES se crea el 2005 como beneficio complementario a becas de arancel y mantención y permite cubrir parte de las necesidades nutricionales de un estudiante de educación superior.
- ✓ Se entrega a través de instrumento de canje nominativo, con un valor de US\$ 2,50 diarios, emitido por empresas concesionarias a favor del titular y utilizable en cualquier local adherido a una red de 5.000 locales de venta de alimentación.
- ✓ La Beca consiste en 20 cupones por mes y se entrega durante 10 meses que coincide con el calendario académico anual.
- ✓ La Beca no requiere de grandes inversiones en infraestructura





GOBIERNO DE CHILE



## ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

- ✓ Actualmente el programa atiende a una población estudiantil de 83.000 personas y atenderá a 120.000 el 2008. El 2009 la beca beneficiará al 25% del total de estudiantes en educación superior.
- ✓ Incorpora al sistema a todas las Instituciones de Educación Superior (Universidades Privadas, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica).
- ✓ La Beca es una ayuda valorada por los estudiantes, genera mayor autonomía, libertad de elección.





GOBIERNO DE CHILE



# FOCALIZACION

- ✓ Beneficiarios de becas de arancel del MINEDUC.
- ✓ Beneficiarios de becas de mantención de JUNAEB.
- ✓ Ex beneficiarios del PAE o Vivienda estudiantil en enseñanza secundaria.





# Características generales de la beca

GOBIERNO DE CHILE



- ✓ La Beca se entrega mediante instrumentos de canje ya sea a través de: Vales, tarjetas electrónicas, u otro sistema para canjear en red de la empresa concesionaria.
- ✓ La empresa debe contar con puntos de canje en todas las ciudades donde estudian los becados del programa.
- ✓ Cubre hasta un máximo de 200 días anuales por beneficiario.





# LA BAES ES UNA BECA SEGURA

GOBIERNO DE CHILE



- ✓ El beneficio de alimentación es personal e intransferible.
- ✓ En caso de operar con tarjeta electrónica es posible proteger los saldos no utilizados en caso de pérdida o robo.
- ✓ Solo permite la compra de alimentos y existe “estricta prohibición de canje por productos alcohólicos, cigarrillos y fármacos”.
- ✓ El prestador está obligado a vigilar el cumplimiento de las restricciones de uso.





GOBIERNO DE CHILE



# BAES ES UNA BECA QUE EMPODERA AL ESTUDIANTE

- ✓ Cada becado puede elegir cada día la mejor alternativa para hacer uso de su beca.
- ✓ Los casinos universitarios deben esmerarse por ofrecer un buen servicio frente a un estudiante con libertad para elegir.
- ✓ Los estudiantes pueden acceder a otros beneficios complementarios.





GOBIERNO DE CHILE

# RESPONSABLES DEL PROGRAMA



- ✓ MINISTERIO DE EDUCACION
- ✓ JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
- ✓ INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR
- ✓ ALUMNOS BECADOS
- ✓ EMPRESAS PRESTADORAS Y AFILIADOS





# RESPONSABLES DEL PROGRAMA

GOBIERNO DE CHILE



## Ministerio de Educación

- ✓ Por medio de DIVESUP participa en la focalización asignando beneficios de arancel, definiendo sobre el 80% de beneficiarios BAES.
- ✓ Determina las entidades de Educación Superior con reconocimiento legal.





GOBIERNO DE CHILE

# RESPONSABLES DE PROGRAMA



## JUNAEB

- ✓ Coordina y administra la Beca a nivel nacional (definición de lineamientos generales, modelos de focalización, normativa y procedimientos).
- ✓ Contrata el servicio de fabricación y distribución de instrumentos de canje y de afiliación de establecimientos partícipes de la red de puntos de canje.
- ✓ Prepara las bases de beneficiarios y genera órdenes de compra para cada mes.
- ✓ Supervisa el correcto funcionamiento de la beca.
- ✓ Informa a las IES nóminas de beneficiarios.





GOBIERNO DE CHILE

# RESPONSABLES DEL PROGRAMA



## Instituciones de Educación Superior

- ✓ Coordinan la recepción de instrumentos de canje y distribución oportuna de becas al interior de los establecimientos.
- ✓ Verifican condición de vulnerabilidad de los becados.
- ✓ Establecen actividades de planeamiento, difusión y organización que el proceso demande en su respectiva institución.
- ✓ Devuelven oportunamente a JUNAEB los instrumentos de canje no utilizados.
- ✓ Informan a JUNAEB alumnos que no continúan estudiando.





# RESPONSABLES DEL PROGRAMA

GOBIERNO DE CHILE



## Alumnos Becados

- ✓ Retiran oportunamente los instrumentos de canje en sus respectivas IES.
- ✓ Hacen uso adecuado del beneficio, evitando la compra de alcohol, tabaco o fármacos.





GOBIERNO DE CHILE



# RESPONSABLES DEL PROGRAMA

## Prestadores Privados

- ✓ Fabrican los instrumentos de canje de acuerdo a listados proporcionados por JUNAEB.
- ✓ Distribuyen oportunamente los instrumentos de canje en cada IES o Dirección Regional de JUNAEB según corresponda.
- ✓ Entregan información vía Web para los usuarios del programa.
- ✓ Elaboran informe mensual sobre uso de instrumento de canje.
- ✓ Reintegran dineros a JUNAEB por devoluciones de instrumentos de canje no utilizados.





GOBIERNO DE CHILE



# RESPONSABLES DEL PROGRAMA

## Red de Afiliados

- ✓ La red de afiliados está conformada por todos los establecimientos del rubro alimenticio que han concurrido a celebrar convenios con los prestadores privados para ofrecer servicios de alimentación a los becados.
- ✓ Los afiliados deberán ofrecer promociones atractivas por el valor de la beca.
- ✓ Las Empresas concesionarias del programa de alimentación de JUNAEB que administran casinos o cafeterías en IES forman parte de red de afiliados por derecho propio.





GOBIERNO DE CHILE

## BENEFICIOS PARA JUNAEB Y DAE UNIVERSIDADES



- **Fácil implementación y Gestión.**
- **Herramienta de Control: Entrega de Informes de consumos.**
  - Información sobre la utilización de los tickets. (Dónde, cuándo, etc)
- **Compras misteriosas: Control sobre la red de comercios afiliados.**
- **Sitio Web [www.ticketjunaeb.cl](http://www.ticketjunaeb.cl): Ficha de datos de los alumnos, envío de mails masivos, información de los comercios asociados, reportajes, entre otros.**





GOBIERNO DE CHILE



## RESULTADOS

Los estudiantes vulnerables de educación superior recibirán una beca de alimentación para cubrir parte de las necesidades nutricionales diarias, aumentando las posibilidades de éxito académico.

